

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Miércoles 29 de Mayo de 1912

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1151

Efemérides

29 Mayo

1453.—Los turcos se apoderan de Constantinopla.—Comienzo de la Edad moderna.
1814.—Muere la emperatriz Josefina, esposa de Napoleón I.
1829.—Muere el químico Davy, inventor de la lámpara de mineros.
1876.—El Sultán Abdul-Aziz se suicida abriéndose las venas con unas tijeras, le sucede su sobrino Múrid V.
1899.—Entierro en Madrid de don Emilio Castelar.

La Agricultura y el Fisco

Resultados del asalto

Los dos artículos más importantes acaso de la ley de Sindicatos son el 2.º y el 6.º. Por el 2.º a los labradores facilísimo acceso al derecho de asociación; por el 6.º los eximia de cuatro impuestos y por tanto les otorgaba un régimen de privilegio a la sombra del cual podía organizarse en pocos años y preparar los días de la prosperidad agraria española.

Contra esos dos artículos habían dirigido sus baterías los técnicos de Hacienda y he aquí el resultado de aquel asalto en los comienzos de 1911.

El Reglamento de Maura, incompatible mejor que el de Omsa, había demantelado el artículo 25; ésta hacia facilísimo el nacimiento de un Sindicato; el Reglamento de Maura lo llenaba de complicaciones y la desapercepción del Gobierno lo ha hecho tan difícil que hoy no nacen ni con forceps. Y aun quizás sea conveniente que no nazcan, que el Ministro de Hacienda no dé sus R. O. que son las partidas de nacimiento, porque nacerían muertos, porque esas R. O. serían denegatorias.

De las cuatro exenciones concedidas por el art. 6.º, los sindicatos perdieron la del impuesto de aduanas a los pocos meses; en Diciembre de 1910 perdieron la del Timbre y se les hizo más difícil y más restringida la del impuesto de utilidades. Sólo les quedó la del impuesto de derechos reales y esto a mi juicio por dos causas: primera porque tal vez es la exención, más insignificante; segunda porque de la percepción de ese impuesto está encargada la Dirección General de lo Contencioso con sus abogados del Estado y este personal es en general más culto, de criterio más abierto, más sensible a los problemas sociales que un Fisco ignorante puede agravar zafamente y con una idea más exacta de la cooperación que el Estado debe prestar el bien común.

Y ya hoy principio a dudar de que a los Sindicatos quede ni esta pitufilla de exención. Estos días ha solicitado mi consejo un Sindicato agrícola al que un Liquidador del impuesto de derechos reales le ha negado la exención. ¿Cómo ha podido negársela? El artículo 6.º de la ley de Sindicatos se la concede expresamente. El art. 6.º, n.º 9.º del Reglamento vigente en la percepción de ese confirmo expresamente la exención. ¿Por qué el Liquidador se la ha negado al Sindicato que me consulta? Me cuesta trabajo creer que una persona tan culta ignora dos artículos tan claros de dos disposiciones legales que tiene que estar aplicando con frecuencia. Esa actitud suya no obedecerá a órdenes superiores del Ministerio de Hacienda?

Y en ese caso nuestra derrota era ya completa. Todo lo que la ley tenía de bueno y nuevo, los técnicos de Hacienda lo habrán echado abajo, ¿para qué ya la ley de Sindicatos?

La Agricultura puso el grito en el cielo. Elias de Mo ins fundó en Barcelona una revista sin más programa que salvar la ley de Sindicatos. La Federación Agraria de Levante, la Catalana Balear y la de Aragón hicieron activas gestiones para salvarla; con el mismo fin es-

cribí yo por entonces una docena, no sé cuantos artículos.

En los días del Congreso Internacional de Agricultura celebramos varias sesiones privadas y la aspiración que nos unía a todos liberates, conservadores, republicanos, neutros y jaimistas era la de salvar la ley de Sindicatos.

¿Pero cómo? Entonces vi dibujarse dos criterios que coincidían naturalmente en el fin pero que se diferenciaban en el procedimiento.

Creían unos que la ley de Sindicatos estaba vigente en toda su integridad y que las reformas de carácter financiero por medio de las cuales se la había querido derogar ó modificar no tenían fuerza legal para hacerlo. Fundábanse en que esas leyes fiscales tenían carácter general, se aplicaban indistintamente a todas las regiones, a todas las clases sociales y a todos los casos, mientras que la de Sindicatos era una ley especial, sólo para la clase agrícola, como el fuero de la Agricultura. Si una ley general pudiera derogar una ley especial, y del modo cauteloso que en esta ocasión se ha empleado, las clases perjudicadas no podrían prepararse ni defenderse, no habría seriedad ni estabilidad para las relaciones jurídicas creadas por dicha ley especial y en vez de ser esta una ley útil y de paz sería un fermento de perturbación.

Los mantenedores de esta opinión sostenían por lo tanto que para salvar la ley de Sindicatos no era necesario acudir al Poder legislativo sino al Ejecutivo; no era necesaria una ley sino una R. O. de Hacienda ó a lo sumo una R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros.

De esta opinión era la Federación Agraria de Aragón y la Dirección General de lo Contencioso que todavía la está sosteniendo en sus informes.

De esta opinión era yo y quizás la sostuve antes que nadie en el Instituto de Reformas Sociales, pero Azcárate, Moret, el Vizconde de Eza, otros graves señores allí presentes me hicieron perder la fé en su eficacia. Según ellos las costumbres parlamentarias y administrativas de España autorizaban el que una ley posterior derogara otra anterior sin atender a si la derogada era especial ó general.

Por otra parte recordaba yo que también de un modo insidioso y por una ley general, la de Aranceles, había sido derogado en parte el art. 6.º de la especial de Sindicatos y derogado había quedado sin que los labradores protestaran contra aquella extralimitación.

Entonces los Sindicatos católicos cambiamos de opinión ó, al menos, de actitud; con nosotros estaban y están las Federaciones más importantes y casi toda la Agricultura organizada y al ver que el Gobierno se negaba a restaurar la ley de Sindicatos con una Real Orden ó un Real Decreto, pensamos que el único procedimiento eficaz era acudir al Parlamento, presentando una proposición de ley que anulara todas las tristes hazañas de los técnicos de Hacienda y que las hiciera imposibles para el porvenir.

Y esa es la significación de la proposición presentada en el Senado por el Sr. Polo y Peyrolón.

Severino Agnar

Diario de un peregrino

(Conclusión)

Los peregrinos de Tarragona tuvimos el gusto de encontrarnos con peregrinaciones de Austria, Suiza, Alemania, Bélgica y Francia; y lealmente hemos de confesar que nos avergonzamos por nuestra poquedad religiosa, ante el edificante y público fervor y celo de los belgas y alemanes, de los suizos y austriacos y hasta de los mismos franceses.

El Rmo. Sr. Obispo de Tarbes-Lourdes, tuvo la dignación de concedernos a los catalanes una audiencia particular que se realizó en uno de los pintorescos paseos montañosos de detrás del Santuario. Fuimos presentados por el M. J. Sr. Dr. Vidal y Barrauer, Vica-

rio Capitular de Tarragona y Presidente de la Peregrinación, al que contestó el venerable Prelado, quien en el curso de su brillante oración aludió cinco ó seis veces a Tortosa, debido a una involuntaria omisión que sufrió nuestra ciudad en el sermón de la mañana. De manera que el Sr. Obispo de Tarbes nos pagó aquella con creces. Y el simpático nombre de Tortosa era cada vez que se pronunciaba coronado con nutridos aplausos por todos los catalanes, obsequio que fué correspondido por los tortosinos.

El día 21, habiéndonos despedido ya de la Inmaculada Virgen de Lourdes, pero con deseos todos de volverla a visitar en aquella hermosa gruta que baña el Gave junto a la roca Massabielle, tomamos el tren después del desayuno, a las 7.8, llegando a Bayonne a las 10.40 y atravesamos la ciudad para dirigirnos a Biarritz, y en esa antigua población francesa admiramos la infinidad de precosidades que allí ha sabido reunir la artística mano del hombre. Después de un opíparo almuerzo en un gran hotel, cuyo nombre ahora no recuerdo, regresamos a Bayonne, marchando el tren a las 3.30, arribando a Pón a las 16.51 y a San Sebastián a las 19. Nos hospedamos los tortosinos en el magnífico hotel Parisiense, en donde se nos sirvió una comida de príncipes. Después y hasta las 23 recorrimos lo principal de San Sebastián.

El día 22, a las 6, nos desayunamos y a las 7.26 marchaba el tren, atravesando veintiocho aquellas simpáticas tierras y de tan gratos recuerdos para los católicos españoles. A las 12 almorzamos en la estación de Pamplona, todos en una larguísima mesa, suficiente para los 400 peregrinos catalanes. De nuevo en el tren, llegamos a Zaragoza a las 19, en cuya estación tuvieron la amabilidad de esperarnos para saludarnos los entusiastas tortosinos D. Luis de Cruells y su señora D.ª Encarnación de Aragónés. El hotel Imperial fué el destinado a nosotros los tortosinos.

Cenamos inmediatamente y después visitamos el Sagrado Pilar, en cuya Basílica se celebró en ese día 22 Vela nocturna extraordinaria, la que nos trajo a nuestra memoria el acto más famoso en los anales de la religión en nuestro siglo celebrado el año pasado en el Escorial, bajo cuyas inmensas bóvedas cantábamos miles de congresistas las bellísimas estrofas del grandioso himno: «Honor y gloria a Ti Rey de la Gloria.»

El día 23, después de comulgar en el Pilar, a las 10 nos reunimos los catalanes en la plaza de la Seo y procesionalmente y cantando «Oh María» nos dirigimos al Pilar en cuya Santa Capilla celebró la Misa el Dr. Vidal Barraquer y como en Lourdes los peregrinos cantamos la Misa de Angelis. Hubo sermón y por la tarde Rosario. Salve é himno. En Zaragoza, que estaba adornada como en las grandes solemnidades, nos encontramos con numerosas peregrinaciones de Navarra, Huesca y Tarazona.

A las 21.10 del día 23 salimos de Zaragoza y al atravesar el Ebro, los tortosinos como hicimos a la llegada, saludamos con vítores y aplausos las aguas que iban a besar la preciosa Joya de nuestros amores, la Sagrada Cinta de Tortosa, y proseguimos el viaje cantando el característico Ave-ave de Lourdes.

A las 6.9 llegamos a Tarragona y a las 11.40 a nuestra querida Tortosa, habiendo pasado por 249 estaciones. Satisfechos, contentísimos de tan simpática peregrinación, nos quedamos con ardientes deseos de volver a Lourdes, y pedimos a la Virgen que infundiera a los tortosinos alientos para formar una Peregrinación propia de Tortosa a Lourdes y el Puar.

No podemos terminar sin felicitar calurosamente a los dignísimos miembros de la Junta organizadora por su celo y actividad y a la Agencia Torres por la formalidad de su trato, contribuyendo unos y otra al gran éxito de la Peregrinación llevada a cabo en medio del mayor orden y con ventajísimas condiciones para los fieles.

UN PEREGRINO TORTOSINO.

La catástrofe de Villarreal

De nuestro corresponsal recibimos hoy la siguiente carta:

Villarreal gime bajo el peso de la aflicción más amarga. El genio del infortunio ha batido sus negras alas sobre esta ciudad sembrando la desolación y la muerte. Centenares de villarrealenses lloran la pérdida de seres queridos.

Anoche el Cine-Luz, enclavado en un casuchón, sin ninguna condición legal, entre el almacén de Puchol y la fábrica de aguardientes de Chumo, cercano a la alameda donde actualmente se celebra la feria de San Pascual, fué el lugar de la catástrofe que no tienen bastantes lágrimas para llorar los hijos de esta ciudad.

Serían las diez y cuarto cuando se prendió fuego a una película y de la película se pasó instantáneamente a todo el edificio devorando las llamas a 61 personas entre hombres, mujeres y niños, y dejando heridas con quemaduras a algunos centenares. El terror que se apoderó de los espectadores al verse rodeados de llamas no es para describir. Como o primero que se incendió fué la puerta de salida, por estar la máquina al lado, y los que habían de salir lo habían de hacer por entre las llamas, de ahí que fuesen tantos los que quedaron presos del elemento devorador, pues la única puerta de escape era pequesísima.

Desde los primeros momentos estuvo allí el juez D. Sandalio Sánchez, dando acertada órdenes. Luego acudió el Alcalde Sr. Nebot, con la guardia civil, y policías prestando importantes servicios. Derribaron la puerta y pudo verse con toda su magnitud la importancia de la catástrofe. La brigada de bomberos tendió a aislar el fuego y lo consiguió, con extraordinarios esfuerzos, a las 3 de la madrugada.

Mientras tanto, en la farmacia del Dr. Cauduch, Amorós, y Oficina, los practicantes y médicos todos atendían al cuidado de los muchos heridos y los Rdo. Lucía, Nacher, Albio, Trever, Chabrera, Roca, Bernat y otros, con los PP. Franciscanos se multiplicaban para atender a las necesidades espirituales de los enfermos. El Rdo. Pitarch, en el Hospital administraba la Extremaunción a cuantos heridos lo necesitaban. A las 3 de la madrugada el Rdo. Pitarch acompañado de los Rdos. Lucía y Nacher y PP. Franciscanos viaticaba a los 13 heridos graves que había hasta entonces en el Hospital.

Como el juzgado de Castellón no ha llegado hasta las siete, no se han podido extraer los cadáveres. A esa hora ha comenzado tan triste operación levantando un clamoreo cada cadáver carbonizado que se sacaba. No han podido identificarse más que algunos. Se sabe que entre los cadáveres están el Sr. Fonollosa, confitero, y su hija, el de D.ª Dolores Guinot Nacher y sus dos hijas, el de Lidia Sarthou niña de ocho años, el de los hortelanos y criada del Chalet de Carrera, el de Manuel Cabanes, vendedor de cachuete, el de Carmen Tellois, el de Bautista Meseguer y otros cuyos nombres no he podido averiguar.

Entre los centenares de heridos los que están graves y se hallan en el Hospital son: José Nebot, Antonio Pascual, guarda-aguja de la estación del Norte, José Meseguer empleado de id., Manuel Parra, Pascual Rubert, José Montoliu, Pascual Oñells, Francisca Martínez, Angela Devis, M.ª Gracia Tellois y Dolores Borillo.

Villarreal está de luto; de todas partes no salen más que sollozos y llanto. No extrañen mis lectores que escribiendo bajo tan terrible impresión, aumentada con el dolor de la pérdida de una

prima hermana y dos sobrinitas no salgan estas cuartillas con el orden que desearía este.

Corresponsal.

Villarreal 28, diez de la mañana.

La carta anterior que debió haberme llegado ayer, y que no nos ha venido hasta hoy, tiene datos incompletos que podemos ampliar con los que hoy recibimos.

Es un solar cubierto el local con una área de 16.63 metros largo por 6.37 anch en su parte más amplia.

Tenía una puerta de 2.25 metros de anchura, de dos hojas y junto a ella, a la izquierda, estaba el despacho de billetes, una caseta de madera y sobre ésta la cabina cinematográfica.

Las puertas ofrecían la particularidad de abrir hacia el interior del local. Junto a esta puerta y sobre una plataforma de madera, se encontraba la localidad de preferencia, y la entrada general en la parte delantera junto al telón de proyecciones y en el piso principal. Este se comunicaba al exterior por una escalera.

Aunque después del sin estró aparecen abiertas dos puertas en el lado izquierdo ambas estaban cerradas y no había medio nábil de franquearlas por el interior.

Se proyectaba la película titulada «Amor del traído», a la cual se prendió fuego que se propagó a las demás porque al cortar la incendiada, ésta cayó sobre las proyectadas y de éstas en seguida a la cabina que era de madera, al despacho de billetes y localidad de preferencia que estaba sobre un tablado del mismo combustible y muy pronto quedó todo envuelto en llamas que tapanon la puerta de salida. Los heridos además de los indicados, son: Martínez Alcón, 60 años; Angela Davis, 38, y María García Tellois, de 17.

Graves: Bautista Vidal Vidal, de 19; Pascual Rubert Broch, de 24; Rosa Bobillo Rijs, de 12; Francisco Ortells, 18 años; Francisco Aragón Rochera de 9; Teresa Sales Arnau, 10; Carmen Gómez Aragón, de 17; Francisco Gil García, de 20; y José Mezquita de 32, María Rubert, de 38; y su hija Ana María Llach Rubert, de 6 meses; Rosario del Campo, de 20 años y su hijo Juan Montoliu, de 10 meses, y José Almela Gilch, de 10 meses.

Los muertos son sesenta y uno, habiéndose identificado hasta ahora los siguientes:

- Carmen Almela.
- Bautista Fornos.
- María Clausolli Abellana.
- Manuel Ayer Bellmont.
- Angela Meseguer Devis.
- Concha Meseguer Devis.
- Amalia Almela Mezquita.
- Rosa Carda Aparisi.
- Rosario Cabrera.
- Rosario Pérez Cabrera.
- Dolores Batalla Pallarés.
- Joaquín Fonollosa.
- Una hija de éste.
- Dolores Bono Aragón.
- Manuel Ballester Victoria.
- José Cubell Martí.
- Hilario Rodríguez Querol.
- Carmen Tellois Broch.
- Amalia Mezquita Herrero.
- Bautista Forner Nebot.
- Carmen Batalla Pallarés.
- Encarnación Batalla Pallarés.
- Angel Galindo Sangüeso.
- Dolores Guinot Nacher.
- Emilio Alós Tarrega.
- Josefina Rochera Ortells, de 8 años.
- Amparo Tarrega Bayo, de 34.
- Amparo Sacristá Tarrega, de 15.
- Carmen Sacristá Sincho, de 2.
- Arturo Rochera Ortells, de 5.

FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEON, cal hidraulica, cementos rapido y lento, se fabrican en esta casa.

Se envian muestras gratis a cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece a su numerosa clientela.

Los pedidos háganse a JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA



Antonio Personal, que ha fallecido en el Hospital.
Demófilo Soler, de 12 años.
Francisco Petit Berrot, de 12.
Dolores Moles Guinot, de 13.
Son 15 los cadáveres identificados y quedan 46 que se identificarán después.
Cuéntanse muchos detalles de la muerte terrible que han sufrido.
Muchos, medio asfixiados, no pudieron moverse y se carbonizaron como estatuas.

A Joaquín Fofollosa se le han encontrado dos billetes del Banco de 100 pesetas, intactos.

El guardia civil Domingo Martí, que presenciaba el espectáculo con su esposa y un hijo suyo, en la confusión perdió a una y otro logrando encontrar al último, que salvó, continuando los trabajos de salvamento sin saber nada de su mujer y creyéndola muerta. Después de sacar de entre las llamas a otro niño, con grave exposición de su vida,uvo la agradable sorpresa de encontrar a su esposa ileso.

Cuéntanse hechos verdaderamente heroicos realizados por los agentes de la autoridad, benévola y vecinos.

La falta de agua en la acequia Mayor hizo muy penosos los trabajos de extinción, teniéndose que realizar la conducción de agua a brazos y con cubas.

Los religiosos franciscanos ayudaron a estos trabajos.

El Juez Sr. Taboada ha estado más de hora y media en el local del siniestro tomando declaración al Sr. Pitarch, dueño del cinematógrafo.

Parece que el ministro de Gracia y Justicia ha telegrafiado al fiscal preguntando por las autoridades de Villarreal.

Es general el clamoreo contra las autoridades que llegan a tal abandono en el cumplimiento de su deber, que permiten contra toda ley tales funciones sin garantizar la seguridad personal del público, por una libertad mal entendida a cuyo amparo se han cometido los mayores crímenes.

En cambio todo el vecindario se hace lenguas del heroísmo cristiano que los apóstoles de la Religión, el sacerdote y el fraile, han derrochado cumpliendo gustosos con su deber de ángeles del consuelo, saliendo de su ostracismo en donde quiere encerrarlos la actual sociedad, y volando en auxilio de los mismos que quizá miran por lo menos con indiferencia su labor santa, dedicada por completo al bien moral y material de sus hermanos.

Villarreal, 28, 11 noche.

Tan fuerte ha sido el golpe que hemos recibido que sólo se nota un aturdimiento general que impide nos demos cuenta de las gigantescas proporciones de la catástrofe.

De los 61 muertos han sido identificados 45. Entre los muertos hay individuos de Nules, Villavieja, Valencia, Chiches, Burriana, Onda y Castellón. Se ha dado órdenes para que las familias puedan costear atitudes.

—El herido Antonio Personal Alcalá, guarda-aguja de la estación del Norte, que curado en la farmacia de Calduch fué conducido al Hospital, ha fallecido esta tarde. Este desde primera hora pidió un confesor y al notario para hacer testamento.

—Ha sido viaticado en su propio domicilio el herido Pascual Peris. Este fué conducido al Hospital, ha fallecido esta tarde. Este desde primera hora pidió un confesor y al notario para hacer testamento.

—Mañana se verificará el acto del entierro que va a resultar el más triste y desolador que ha presenciado la generación presente. Acudirán las autoridades de la Proviencia.

—Son muchos miles los forasteros de los pueblos circunvecinos que nos han visitado para asociarse a nuestro dolor. Se reciben multitud de telegramas de pésame de todas partes.

—Todas las sociedades de recreo han suspendido sus juegos, han entornado sus puertas, entonado sus balcones y sus banderas están envueltas en negras crepones.

—Han llegado una multitud de pe-

riodistas y fotógrafos de Madrid, Valencia y Castellón. Se encuentra aquí por casualidad y pudo presenciar la catástrofe, el Director de *Diario de Valencia* D. Luis Lucía Lucía. Hoy ha llegado en automóvil el Director de *La Voz de Valencia*.

—El Juzgado de Instrucción de Castellón está instruyendo diligencias. Están citadas las familias de las víctimas para dar detalles.

(A continuación inserta el correspondiente a la lista en los cadáveres identificados, que publicamos de otro lugar. Entre ellos hay un niño de 1 año, cinco de 5 años, y ocho menores de diez años).

Menéndez Pelayo

Copiamos de *Diario Montañés* de Santander.

Petición de D. Alfonso

D. Enrique Menéndez Pelayo recibió ayer una carta del Bibliotecario mayor de Palacio Sr. Conde de las Navas pidiendo en nombre de D. Alfonso una de las plumas usadas últimamente por el sabio y alguna cuartilla escrita, ó una prueba de imprenta corregida por el egregio montañés en los días postreros de su vida.

El deseo del Monarca es que ambos recuerdos del eximio autor de *La Ciencia Española* se custodien, en preferente lugar, dentro de la *Anaqueletaria Tesoro* de la Real Biblioteca.

La carta del señor Conde de las Navas, escrita en correcta forma literaria, dedica un sentido recuerdo a la memoria del glorioso maestro y es por todo expresiva y cariñosa para D. Enrique Menéndez Pelayo.

El celebrado poeta de *A la sombra de un roble*, emocionado por el rasgo del Rey, y agradecido a su petición, se dispone a satisfacer los deseos del Monarca. Mañana, probablemente, saldrá para Madrid D. Gonzalo Cedillo de la Pedraja, siendo portador de los recuerdos del sabio. La pluma es la última de que el excelsio escritor se sirvió para sus trabajos, y el autógrafo es una cuartilla escrita con pulso inseguro en los postreros días de su gloriosa existencia, quizás en la última noche que pasó en el mundo.

Lo escrito por el sabio, que será entregado al Rey, son unas notas que se suponen para el segundo tomo de la refundida *Historia de los heterodoxos españoles*. Están en una cuartilla que con otras han sido halladas entre las páginas de un libro del Obispo Osio, uno de los últimos que estudió el sabio.

Telegrama de Roma

En el Palacio Episcopal se recibió ayer, un sentido telegrama de pésame del Cardenal Vives y de los Obispos de Ciudad Real, Almería y Lugo, que se encuentran en Roma con los peregrinos que regresan de Tierra Santa.

El texto del telegrama dice así: «Cardenal Vives, Obispos Ciudad Real, Almería y Lugo peregrinación Tierra Santa, Pentecostes Colegio español Roma después implorar descanso eterno alma nobilísima Menéndez Pelayo gloria inmortal de España decoro incomparable verdadera cristiana cultura española: tíense: Prelado, clero, pueblo Santander familia ilustre finado en el dolor por tan grande pérdida. Cardenal Vives».

El Sagrado Corazón y el integristismo

El día 14 del próximo junio, por indicaciones del jefe del partido D. Juan Oizabal, los integristas consagra a sus procesa y sus Junias al Sagrado Corazón en todas las regiones de España.

En todas partes ha sido muy bien recibida esta indicación y se preparan todos los integristas para ofrecer al acto la mayor solemnidad posible con funciones religiosas y veladas literarias.

Donde la consagración revestirá mayor solemnidad será en Madrid.

El entusiasmo reinante es propio del fin nobilísimo que lo infunde, y de la calidad de las fuerzas que tratan de exteriorizarlo.

Sociedad protectora de animales, plantas... y personas

Si los hombres fuésemos caballos... ó alcornoques, encontraríamos quienes nos protegiesen.

¡Pobres caballos, pobres asnos, sujetos a las brutalidades de un amo sin corazón! Hay que proteger a esos animales.

¡Pobres árboles de los bosques, víctimas de tallas irracionales! Hay que proteger los bosques.

Pido que se nos incluya entre los seres dignos de protección.

Que se diga: ¡Pobres hombres, pobres mujeres, pobres niños, expuestos a ser quemados vivos! Hay que protegerlos contra la imprevisión de las autoridades y a codicia de las empresas.

Pero seremos dignos de lástima durante varios días.

Después nadie se acordará de nosotros, que no somos ni alcornoques, ni asnos.

Dentro de quince días volverán a funcionar los cines con una sola puerta de salida, y los teatros que se burlan de las condiciones impuestas por la ley. Y esperaremos otro achicharramiento...

CONSTANTE.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Fernando III, rev de España Félix, papa y m., Basilio y Eumelia.

La Misa y oficio divino son de la feria V de Pentecostes, rito doble, primera clase color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 12, con sermón por el M. J. Sr. Magistral. Por la tarde, a las 7 santo Rosario en la Capilla de la Cinta.

SAN BLAS.—Continúa en dicha iglesia la novena en honor de la Santísima Trinidad, con misa rezada a las 6 1/2 de la mañana y por la tarde a las 7 el ejercicio de la novena.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 11. 6 y 7 y 12. Por la mañana la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 Exposición, Rosario a las 6 y 12, bendición y reserva a las 7.

Mes de María

Catedral y San Blas, a las 7 de la mañana. Sangre, a las 6 de la tarde. Seminario, a las 7 de la mañana y 5 de la tarde. San Jaime, a 7 de la mañana y 3 de la tarde. San Pedro, a las 3 y de la tarde. Ferreiras, a las 6 y 12, y Reparación, a las 6.

Apostrofo de la Oración

Intención general de Mayo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS MARINOS

¡Oh Jesús mi corazón por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en particular, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer por los marinos, algún acto de virtud.

Luis Ballester y Ballester

PÉRITO AGRÓNOMO

Levantamiento de planos.—Deslindes.—Mediciones Expedientes de acotamiento arroyal.—Análisis de tierras abonos y productos agrícolas.—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.

Cervantes, 2, 3.º.—TORTOSA

PATRIA

Fábrica de Galletas y Bizcochos ZARAGOZA

Galletas selectísimas, especiales para desayunos y Tés, última creación de la Fábrica

Ris-Tea-Walkysia-Five O'Clock Tea-Gladiator-Bocado de Dama-Sportman-Polo-Daudy

De venta en los siguientes establecimientos:

D. Juan Baulenas.—Sra. Vda. de F. Caniyell Sala.—D. José Vericat.—D. Juan Faiges.—D. Agustín Miravalls.—D. Vicente Perata.

—D. José Barreno.—D. Francisco Alexandri.

Representante para Tortosa: D. Ramón Miravalls.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 28 de Mayo de 1912

Felatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos	244	96
Templo	104	81
Remolinos	3	76
Ebro	103	18
Estación	9	54
Matadero	241	23
TOTAL	797	48

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación del día 28 Mayo: Ptas. 74'45

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón, Despacho: calle de Sarriena, 11, (frente al Banco de España)

Últimos cambios del 25 de Mayo de 1912

Fin de mes	85'075
Fin próximo	86'65 86'60
Contado serie A	85'65
" " " "	85'60
" " " "	85'05
" " " "	85'05
" " " "	87'00-87'25
Abonables a por 100	
Fin de mes	
Fin próximo	
Contado en diferentes series	85'00-80-101'25

Acciones al contado

Banco de Barcelona	70'25
Banco de España	
Compañía Transatlántica	anterior
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior)	89'50
Fin de mes	40'00
Cambios franceses	6'10
Libras esterlinas	26'73
Marques	

AVISO

Persianas cademilla de todas medidas clase superior a 0'13 céntimos palmo cuadrado

DEPÓSITO Y VENTA EN TORTOSA:

José M.ª Paul

MONCADA 35

CRONICA

OBSEVATORIO DEL EBRO

Día 29 de Mayo

Temperatura máxima de ayer 21'3

revo lugar a las 13 h., 50 h.

Mínima de esta madrugada 15'6

El barómetro a las 14 de ayer marca

759'4 y a las 7 de hoy 758'9

El viento fue ayer del SSE durante

la noche ha sido del S y N

NOTA: A ver viento algo fuerte y

cielo muy nuboso. Por la noche y madrugada de hoy, lluvia 1,8 m. m.

Lecciones particulares

Enrique Bayerri

Razón: Plaza del Dr. O'Callaghan (Hospital) 6

La primera noticia que se recibió ayer en Tortosa, de la catástrofe de Villarreal, fue la telegrafiada por nuestro activo corresponsal en dicha ciudad.

Enseguida facilitamos copia del telegrama a los Sres. Hijos de Voltés en cuya librería fue expuesto, corriendo enseguida la espantosa noticia por toda la ciudad, resistiendo algunos a creer la por la magnitud de la catástrofe.

Durante el día fueron muchas las personas que vinieron a nuestra Redacción en busca de nuevas noticias y detalles. A la hora de las conferencias telefónicas, nuestras dependencias estaban completamente atestadas de queridos y respetables amigos nuestros.

Han sido muy aplaudidas las consideraciones que hicimos ayer exigiendo a las autoridades las responsabilidades correspondientes.

Lo precedente es ahora que las autoridades cuiden más de prevenir que de remediar, cumpliendo así lo que es de justicia y razón y de sentido común.

Varias veces hemos denunciado los locales donde se exhiben películas cinematográficas en Tortosa. Se ha demostrado hasta la saciedad, no ya que en ellos a moralidad no sale bien librada, pues de esto parece no quieren cuidarse las autoridades faltando a su deber sagrado, sino que no ofrecen seguridad personal al público que a ellos acude.

¿Qué caso se ha hecho hasta ahora de nuestras justas quejas y bien razonados toques de atención?

¿Han cuidado las autoridades de exigir a los empresarios el cumplimiento de las disposiciones relativas a espectáculos públicos?

Si en Tortosa tuviéramos que lamentar desgracias como la que hoy llora Villarreal, ¿cuánta sería la espantosa responsabilidad que debería exigirse por el puntal abandono en que hemos vivido hasta ahora?

El Cine Moderno y el Principal 99

reunen condiciones legales. Lo certifica el Sr. Arquitecto Municipal, no lo ignora el Sr. Alcalde, todo el mundo lo sabe.

¿Por qué, pues, no se ordena el cierre del Principal y Cine Moderno, hasta que se pongan en condiciones legales?

Sr. Alcalde, Sr. Gobernador ¿por qué no se cierran esos edificios?

Sr. Ministro de la Gobernación, en Tortosa no se cumplen las leyes de espectáculos públicos.

¿Para qué, pues, sirve la Autoridad?

A. OLIVERES
MEDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosa, 2. TORTOSA

—A cosa de mediodía se ha formado una tormenta en nuestro firmamento, dejándose oír el ruido del trueno, pero la lluvia ha sido escasa.

Esta tarde a las dos se ha cubierto de nuevo el firmamento, cayendo un regular chubasco.

La lluvia ha sido más abundante en algunas partidas cercanas, especialmente en la faida del Puerto.

Gran Sastrería y Pañería
«LA TIJERA DE ORO»
Fernando Colomé

Tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos y distinguidos clientes y al público en general las ALTAS NOVEDADES EN GENEROS que en GRANDES SURTIDOS ha recibido para la presente temporada. Inmenso surtido de trajes en chavol, melton ó estambre.

Lo cual al ponerlo en su conocimiento, les reitera su esmerado cuidado en la perfección de sus trabajos.

«LA TIJERA DE ORO»
Puente Piedra y San Roque 2.
TORTOSA

—El Sr. Alcalde accidental D. Juan Mestre, en vista de la catástrofe ocurrida recientemente en Villarreal y a fin de evitar análogos accidentes en nuestra ciudad, ha ordenado esta mañana al Arquitecto Municipal Sr. Batlle que inmediatamente gire una visita a los teatros y cines de esta ciudad y dicte el estado y condiciones que funciona cada uno de ellos, para en su vista tomar las medidas necesarias aplicables al caso.

L. TALLADA
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.
Moncada, 34, 2. TORTOSA

—En el cepillo que la Pia Unión de San Antonio de Padua tiene establecido en su propio altar de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se ha recogido en la mañana de hoy la cantidad de 15'69 ptas.

—El juicio por homicidio señalado para ayer en la Audiencia, de Tarragona, tuvo que suspenderse por enfermedad del letrado defensor.

Consultorio MARIN
para enfermedades de la boca.—Operaciones sin dolor.—Gran laboratorio para la construcción de dentaduras de todas clases y sistemas

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva al lado de la ferreteria del señor Nivera. TORTOSA

—Ha llegado a nuestra Ciudad el Doctor Gallán especialista en la curación de las enfermedades del Estómago, pulmones y crónicas en general. Los enfermos que precisen consultarle podrán hacerlo hasta el día 31 del actual de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde en el Hotel de Europa.

El resto del mes en su clínica en Barcelona, Ronda de S. Antonio 35.

—Ayer llegó a Barcelona el vapor «Illa de Frances con la peregrinación que visitó a Tierra Santa y Roma.

Los peregrinos regresaron encantados del viaje que ha resultado lleno de atractivos, emprendiendo la marcha para sus respectivas localidades.

JORDÁ--DENTISTA
Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes
Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria (O) Colocación de coronas de oro y en pivote (O) Empastes y orificaciones (O) Operaciones sin dolor.
3 Carmon 3 (—) TORTOSA

—En Palamós (Gerona) se están realizando unas obras para las cuales se necesitan muchos bañiles.

Si se presentan enseguida a los contratistas de las obras ó al Sr. Murria, guardia municipal en esta—se les pagará el viaje y ganarán un jornal de unas cinco pesetas.

J. FERRER
MEDICO - CIRUJANO
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6
Plaza Catedral, n.º 2 pral. 2.º

—Ayer se cazaban a tiro limpio los perros en nuestras calles. El can que mordió a un niño en la puerta de Redacción, resultó al parecer estar hidrófobo y mordió a otros niños y a varios perros.

Fue perseguido más tarde hasta que fué alcanzado y muerto.

Reprobamos este sistema de cazarlos, como reprobamos el sistema de que se les deje vagar sin bozal.

Hoy se han entregado bolas de estribo y se han matado seis perros. Que continúe la campaña.

Tomás HUMEDES
MEDICO-HOMEOPATA
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7.
MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

—En los Juegos florales de Reus ha sido premiado con una joya artística un canto a la batalla de las Navas de Tolosa (en cuya conmemoración se celebra el certamen) original del laureado poeta D. Angel del Arco, director del Museo arqueológico de Tarragona.

Nuestra enhorabuena al inspirado poeta, particular y querido amigo nuestro.

J. BALLESTER
MEDICO OCULISTA
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid
CONSULTA: DE 10 A 1.—La Genia

Partido de Tortosa
Benifallet.—Juez suplente, D. Blas Cortis Poyill.
Freginals.—Fiscal suplente, D. Joaquín Gausachs Miralles.
Masdenverge.—Fiscal, D. Joaquín Axaens Fer é.
San Carlos.—Juez suplente, D. José Cosidó Fontcuberta.
Tortosa.—Fiscal suplente, D. Francisco Rosés Aragónés.

Partido de Gandesa
Horta.—Fiscal suplente, D. Joaquín Ferrás Pujol.
Miravet.—Juez suplente, D. Domingo Ramos Guimerá.
Pinell.—Fiscal, D. Pedro Alcón Martínez.

Pinell.—Fiscal suplente, José Montagut Tramant.

De Sociedad
Ha regresado de Barcelona nuestro particular amigo el conocido comerciante de tejidos D. Manuel Martí.

—Ayer dió a luz un hermoso niño D.ª Rosa Llopis, esposa de nuestro particular amigo el ilustrado médico don Tomás Humedes.

Madre é hijo siguen bien. Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

—Ayer en el tren correo, han regresado de Barcelona, el ilustrado Director del Observatorio del Ebro, Rdo. Padre Cirera / S. J., nuestro querido amigo el notario D. José Tuñi, y el procurador de los Tribunales y ex-concejal de este Ayuntamiento D. Ricardo Domingo.

—De Cambriis ha regresado, el Diputado provincial por este Distrito, nuestro distinguido amigo, D. Victor J. Olesa.

—Han salido para Valencia D. Diego de León, y para Barcelona D.ª Cecilia Pailarés de Oliveres.

Neclorológicas
En Barcelona ha fallecido D. Salvador Cabestany Gassot, propietario del balneario de Cardó.—R. I. P.

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza.
Pedidos: D. Jaime Tarragó —VINEBRE

Caja Rural de Tortosa

Libretas de ahorro nominativas y al portador al 4 % de interés anual

Banco Popular de Barcelona

Sociedad Cooperativa de Crédito

Capital en 31-12-11: Ptas. 1.340.200

Préstamos a sus socios de 6 % anual de interés sin hipoteca.

Descuento de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cuentas corrientes a la vista al 2 % anual de interés.

Oficinas: De 8 a 1 y de 3 a 7 1/2

Calle Cervantes

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 **BARCELONA**

DESPACHO: Avinó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(trente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

Desde Villarreal

El entierro de las víctimas.

—65 cadáveres.—Manifestación inponentísima.

—Duelo general.—Presidencia Obispo.—Balcones entulados.

Ha llegado el Sr. Obispo, acompañado de su familiar D. Joaquín Rocamora y del canónigo Dr. Rius. A las cinco de esta tarde ha salido el entierro de las víctimas. Son sesenta y cinco los cadáveres. Presencia en fúnebre acto una multitud imponentísima, de la ciudad y de los pueblos comarcanos, que se va agregando a la manifestación de duelo, a medida que va pasando.

De todos los pechos brotan sollozos y de todos los ojos abundantes lágrimas. La consternación es indescripible.

En todos los balcones hay colgaduras negras.

Presiden el Sr. Obispo de la diócesis, el Gobernador de la provincia; el Gobernador militar de Castellón, general Carbó; los presidentes de la Audiencia, de la Diputación, Jueces de primera instancia y municipal y el alcalde de Villarreal.

Asisten representaciones de la Diputación provincial y de muchas importantes entidades de fuera, especialmente de la prensa.

Asisten además los Ayuntamientos de Villarreal, Castellón, Nules, Almazora, Onda y Burriana.

Forman también en el cortejo el señor Delegado de Hacienda y una comisión de oficiales del Regimiento de Tetuán.

Otra comitiva está formada por las representaciones del clero de las indicadas poblaciones, de Padres franciscanos y Carmelitas.

La Diputación y el Ayuntamiento de Castellón han enviado ujosismas coronas.

Nunca se ha presenciado acto tan conmovedor.

A todos los labios acude instintivamente la plegaria, y en todos los semblantes se notan las huellas del más profundo dolor.

Corresponsal.

BARCELONA

Telegrama de pésame

El alcalde de esta capital ha telegrafado al de Villarreal, dándole el pésame por la catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

Enmiendas al proyecto de mancomunidades

Los presidentes de las Diputaciones catalanas en la reunión que celebraron ayer, acordaron presentar al proyecto de mancomunidades leído en el Congreso las siguientes enmiendas, que serán defendidas por los diputados de esta región: 1.ª inclusión de los trabajos realizados por la ponencia, 2.ª comparación de los derechos del Estado a los del Municipio, 3.ª declarando inútil ley especial extendiendo las particulares para cada caso.

MADRID

La huelga de ferroviarios

En telegrama que al Sr. Canalejas ha dirigido el Gobernador de Málaga, éste le confirma que los huelguistas no han aceptado el laudo propuesto por él.

El Director de Obras Públicas señor Zorita ha celebrado una conferencia con el Director de la División de ferrocarriles Andaluces sobre el mismo asunto.

El estado de la huelga es el mismo que el de ayer.

Se nota excitación en Córdoba, donde se encuentra el agitador Sastré y en Sevilla donde está Barrio.

Se censura la falta de formalidad de los obreros, quienes piden ahora la disolución total del Montepío y que se les abonen los jornales de los días que han estado en huelga.

Los sucesos de Orense

La prensa de la derecha refiriéndose a los sucesos de Orense, pide al Gobierno que no sean expulsados los emigrantes portugueses, con quien se debe tener la consideración que merecen los desgraciados y vencidos.

Esto no obsta para que se tomen medidas particulares contra aquellos que hayan podido cometer hechos punibles.

La «Gaceta»

Publica este periódico el nombramiento de canónigo de la Catedral de Madrid a D. Antonio Martín Calbano y una Real Orden de Instrucción Pública encargando a los maestros que para antes de primero de Octubre envíen a la Dirección General un atestado del mobiliario y material de enseñanza de sus respectivas escuelas.

Telegrama de D. Alfonso

D. Alfonso ha enviado a Villarreal el siguiente despacho: «Profundamente conmovido desgracia que aflige esa población la Reina y yo enviamos sentido pésame y deseamos noticia estado heridos»

Consejo de ministros

El Consejo celebrado anoche en Gobernación duró tres horas.

En él se trató principalmente de la huelga de ferroviarios andaluces dándose cuenta de haber sido rechazado el laudo por los obreros.

El Sr. Barroso dijo que no desconfiaba de llegar a una pronta solución.

El Sr. García Prieto dijo que no tenía nuevas noticias de Fez.

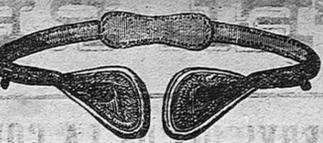
Se aprobó el arriendo del Hospital de Alicante.

No hubo tiempo de despachar los expedientes que llevaban otros ministros.

D. Jaime en Valladolid

Según telegrama que publica «El Imparcial» D. Jaime de Borbón estuvo hace tres días unas cuantas horas en Valladolid, teniendo por objeto su viaje dar el pésame a la familia del capitán Samaniego, muerto recientemente en Melilla y que era hermano de su secretario particular.

Después de almuerzo regresó en automóvil a Francia sin que nadie se enterase de su permanencia en aquella capital.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURAMBRISMO en todas sus formas, aspectos y el desdicho con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podrá afirmarse sin aprensión ni vergüenza, anunciar con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan «la curación radical», en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jéner, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes ortopédicos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1, Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEBOLS, 16, REUS

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO HECHO en la Zapatería

de la calle Ciudad y Pasaje Franquet —TORTOSA—
De piel superior para caballero
Clavateadas, Brodequí a Ptas. 9'00 par Id. Polca a 9'50 »
Cosidas a 11'00 »
Para señora
Clavateadas, corrientes a Ptas. 7'50 par Id. superiores a 9'00 »
Cosidas altas a 12'00 »
» tación Luis XV » 15'00 »
VENTAS AL CONTADO
A medida rigas los precios de costumbre
Pida V. Anis Dian

Fábrica de Productos Químicos y Materias para Abonos

VIUDA E HIJOS DE G. BOADA TRUJES

Acidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristalizada y calcinado. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro. Bisulfito de sosa, etc. || Nitrato de sosa. Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amoniac. Escorias Thomas, Kainita, Azufres en polvo y flor.

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

IMPRENTA

ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 de 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 de 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde se salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina para el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao, y para Cumana, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede aceptar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como azúcar, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para el transporte de mercancías.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser operados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Dr. Sabaté

Partos, enfermedades de maridos y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cereja de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtenerse la primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio. En las clases esteáricas puede servir a sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie. Aviso a los colmeneros: En esta fabrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras. Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano. Especialidad en la medida.

Rosa 10—TOROCSA

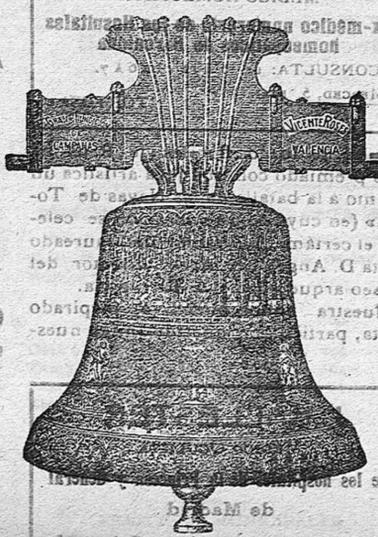
Se ruega a nuestros lectores que al servicio de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Antigua Fundición de Campanas

Vicente Domingo Roses.—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pide.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25. Madrid.—Boteros, núm. 25. Sevilla.—Pla de ce Madeleine, núm. 21, París.—Mantua, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37. Buenos Aires.—Emilio Lahera, Tángar.—Ronda San Pedro, núm. 53. Barcelona.—Obraplan, núm. 53. Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quintero y C.º, Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremadura, Manila.



No bebas más, este vino no es más que nuestra ruina.

Abora se puede curar la pasión por el alcoholismo. Este vino, que es el único que contiene el extracto de la bellota, puede ser tomado en cualquier momento y en cualquier cantidad, sin necesidad de ayuno, y produce un efecto inmediato y duradero. Este vino es el único que contiene el extracto de la bellota, que es el único que puede ser tomado en cualquier momento y en cualquier cantidad, sin necesidad de ayuno, y produce un efecto inmediato y duradero.